

Al contestar cite este número



Radicado No:

202641002000009781

Valledupar, 21 de abril de 2026

Señor (a)

Peticionario (a) Anónimo (a)

AC 3 No. 6 B - 7

CESAR - VALLEDUPAR

ASUNTO: Respuesta Peticionario Anónimo SIM 1765038096 y 1765038094

Reciba un cordial saludo,

En atención a su solicitud, donde reporta caso de presunta vulneración de derechos, me permito comunicar que fue remitida a la Comisaría de Familia del Municipio de El Copey - Cesar. Lo anterior, obedeciendo al factor de competencia territorial; tal como lo establece el Artículo 97 del Código de la Infancia y la Adolescencia - Ley 1098 de 2006 "*Será competente la autoridad del lugar donde se encuentre el niño, la niña o el adolescente*".

**FLEURY NAVARRO RODRÍGUEZ**

Coordinadora Centro Zonal Valledupar 2